

## CLINTON Y CASTRO: PRAGMATISMO O PARALISIS\*

*Gillian Gunn*

Cuba y los Estados Unidos están pasando por un período de transición.

En el plano interno, Cuba está llegando al convencimiento de que la única manera de salvarse del descalabro de las realizaciones del socialismo, huérfana como está de la ayuda soviética, consiste en elevar el rendimiento de la economía. Específicamente, para financiar los programas que han permitido a la Isla sus grandes logros en materia de mortalidad infantil, esperanza de vida y educación, es preciso que el país produzca riqueza a un ritmo muy superior al precedente.

En el plano externo, Cuba necesita entrar en un nuevo tipo de relaciones comerciales y, además, negociar con un número mucho mayor de países. Sin embargo, los ajustes que deberían introducirse para remediar los problemas internos y externos se topan con la resistencia de una serie de intereses y estructuras sólidamente arraigados, que se ven amenazados por la posibilidad de esos cambios. Por consiguiente, no es extraño que el observador externo perciba que la política cubana lleva un curso ambivalente y asistemático. Como es natural, las entidades económicas y políticas que procuran vincularse de un modo racional con Cuba no se atreven a adentrarse más decididamente en esas relaciones y prefieren no comprometerse.

En el plano interno, Estados Unidos necesita que haya más justicia social, a fin de recuperar el rendimiento económico y las realizaciones del capitalismo. El abandono en que se dejaron los servicios de salud y educación y los esfuerzos tendientes a redistribuir la riqueza han terminado por mermar la eficiencia económica, debido, entre otras cosas, a que los seguros correspondientes son ahora más altos que los de los países competidores; a que el país no ha logrado capacitar a la fuerza de trabajo en las técnicas modernas; y al hecho de que se ha desviado gran cantidad de recursos desde la

---

\* Este artículo se basa en un estudio monográfico de Gillian Gunn, titulado *Cuba in Transition: Options for US Policy*, (Nueva York: The Twentieth Century Fund Press, 1993).

producción hacia las actividades policiales. En el plano externo, el país ya no está en condiciones de tomar decisiones en forma unilateral, dando por sentado que el resto de Occidente seguirá dócilmente sus pasos. Además, ha dejado de ocupar un lugar dominante en la economía mundial, por lo que necesita hacerse de nuevos aliados y de nuevas relaciones comerciales para proteger sus intereses. Aquí, tal como en Cuba, los viejos hábitos tardan en desaparecer y, aquellos sectores cuyos intereses se ven amenazados por los ajustes que es preciso introducir o cuya posición dependía de las condiciones imperantes hasta hace poco en el mundo, se resisten a esos cambios. Como es natural, los gobiernos que interactúan con los Estados Unidos perciben lo ambivalente y contradictorio de su comportamiento y prefieren no comprometerse. Si se trata además de países pequeños situados muy cerca de los Estados Unidos, como ocurre con Cuba, se dan cuenta también de que cualquier error de apreciación podría costarles muy caro y adoptan una actitud aún más cautelosa.

En consecuencia, cualquiera que haya observado el modo en que han evolucionado las relaciones entre ambos países desde la llegada de Clinton a la presidencia, puede concebir a Cuba y los Estados Unidos como dos entidades mutuamente recelosas, cada cual empeñada en un rumbo contradictorio a causa de los esfuerzos de uno y otro por adaptar sus estructuras internas y externas a las nuevas condiciones internacionales, cada una de ellas confundida por la falta de coherencia de la otra, ambas agobiadas por el lastre psíquico que representan más de tres décadas de ostentación de fuerza y de amenazas militares más de una vez llevadas a la práctica. No puede sorprender, por consiguiente, que las relaciones entre ambos países oscilen entre el pragmatismo y la parálisis.

Aunque la situación cubana merece tanta atención como la de los Estados Unidos, y es incluso más compleja, el presente análisis se centrará fundamentalmente en el lado norteamericano de la relación.

### **La campaña de Clinton.**

La prontitud con que Clinton suele responder a las presiones conservadoras se hizo visible ya durante la campaña presidencial. En 1991, el representante demócrata por Nueva Jersey, Robert Torricelli, que poco antes había sido elegido Presidente de la Subcomisión

para el Hemisferio Occidental del Congreso, dio una nueva redacción a un proyecto de ley –titulado *Cuban Democracy Act*– para retribuir en cierto modo el apoyo financiero que le habían dado los cubanos residentes.

Según la intención de los primeros redactores, el documento había tenido originalmente entre sus propósitos hacer más fluidas las relaciones entre el pueblo cubano y el estadounidense, concentrar los dardos del embargo más en el gobierno que en el pueblo cubano, ofrecer al régimen algunos incentivos para que introdujera reformas e intensificar simultáneamente las presiones sobre el mismo.

No obstante, al pasar por el Congreso –y a causa fundamentalmente de un juego de influencias muy bien organizado por la Fundación Cubano Americana (CANF, por su sigla del inglés Cuban American National Foundation)–, el proyecto vio desaparecer o reducir muchas de las "zanahorias" y crecer, al mismo tiempo, gran parte de los "garrotes" que contenía. Cuando alcanzó su forma final, el proyecto tenía entre sus disposiciones una en virtud de la cual se prohibía a las filiales de las empresas estadounidenses instaladas fuera del país comerciar con Cuba (prohibición de dudosa legalidad, dado su alcance extraterritorial), y otra que prohibía que los barcos que atracaran en Cuba lo hicieran también en los Estados Unidos durante los seis meses siguientes. Según estipulaba el mismo documento, para dejar sin efecto esas disposiciones era necesario que el propio Presidente certificara, entre otras cosas, que Cuba estaba "dando pasos hacia el establecimiento de una economía de mercado".

Sin embargo, subsistían algunas "zanahorias". Por ejemplo, se autorizaba a las empresas estadounidenses para que intensificaran todo el comercio relativo a las comunicaciones con Cuba; se permitía que las organizaciones no gubernamentales hicieran donaciones de tipo humanitario a sus equivalentes cubanas y se ampliaban levemente las franquicias relativas a la interdicción de viajar a la Isla, al incluir entre las salvedades a los residentes norteamericanos dedicados a actividades religiosas o educativas.

En un primer momento, el gobierno de Bush se había opuesto a la *Cuban Democracy Act*, sobre la base de que la cláusula relativa a las filiales podría resultar lesiva para las relaciones del país con varias importantes naciones aliadas. A fines de 1992, Clinton, por entonces tan sólo uno de los muchos aspirantes demócratas, descubrió que las arcas de su campaña estaban peligrosamente vacías. Según una fuente de la propia campaña, aunque todos sus asesores sobre América Latina le habían recomendado que se opusiera al

documento, Clinton viajó a fines de abril de 1992 a Florida para brindarle allí su respaldo oficial. "Creo —dijo Clinton— que el gobierno ha perdido una oportunidad preciosa de asestar un golpe demoledor contra Castro y Cuba". Poco después, el candidato había reunido 275.000 dólares en el sur de Florida.<sup>1</sup> Frente a las quejas de uno de los asesores de Clinton acerca de las posibles consecuencias de la medida, un apesadumbrado integrante de la campaña demócrata hacía notar que la decisión venía a ilustrar el aserto según el cual "las buenas medidas no siempre equivalen a una buena estrategia".

Puesto contra las cuerdas, Bush ratificó la totalidad del documento el 5 de mayo de 1992. Posteriormente, fue aprobado en ambas cámaras y luego, el 23 de octubre de ese año, esto es, dos semanas antes de las elecciones, fue promulgado en forma de ley. Las reacciones que suscitó la *Cuban Democracy Act* eran predecibles. En noviembre de 1992, apenas dos semanas después del triunfo de Clinton, la Asamblea General de las Naciones Unidas sometió a votación una moción no obligatoria, presentada por Cuba, encaminada a condenar el embargo. La moción fue aprobada por 59 votos a favor, 3 en contra y 71 abstenciones. Por otra parte, varios países de enorme importancia para el comercio de los Estados Unidos, entre ellos el Reino Unido y Canadá, promulgaron decretos que prohibían que las filiales de las empresas estadounidenses asentadas en sus respectivos territorios se plegaran a las disposiciones de la *Cuban Democracy Act*. Aunque la votación de las Naciones Unidas representaba una expresión del resentimiento que despertaba el intento estadounidense de imponer su ley a los otros más que un apoyo explícito a Castro, la prensa cubana, con entusiasmo desbordante, afirmó que era una prueba del respaldo internacional de que gozaba el régimen.

## Los primeros meses de Clinton.

Cuando Clinton asumió la presidencia, el 20 de enero de 1993, aún no estaba claro cómo iba a abordar el asunto cubano. Había apoyado la *Cuban Democracy Act* por motivos electorales, pero no había ganado en el estado de Florida. Algunos observadores pensaban que una vez en el cargo iba a reconsiderar su posición en tal sentido;

<sup>1</sup> *The Miami Herald*, "Clinton Backs Torricelli Bill; 'I Like It,' He Tells Cuban Exiles", 24 de abril de 1992.

muchos compartían la opinión de un funcionario cubano que, al consultársele en mayo de 1992 acerca de los efectos que podría tener sobre su gobierno el que Clinton se hubiera mostrado partidario de la *Cuban Democracy Act*, había respondido: "Los presidentes norteamericanos nunca se han sentido obligados a cumplir todas sus promesas electorales. Si gana, ya veremos".<sup>2</sup>

A lo largo de sus primeros meses, el gobierno de Clinton siguió un curso contradictorio y ambivalente respecto a Cuba, en el que se mezclaban la tendencia a la línea dura y una clara disposición favorable a los intereses de la parte más conservadora de la comunidad cubana residente, con uno que otro indicio de una "nueva forma de pensar".

La primera prueba de confusión en que se debatía el nuevo gobierno fue la poco decorosa situación que se desató en torno a la designación del Subsecretario de Estado de Asuntos Interamericanos. El equipo de transición de Clinton había acogido inicialmente la propuesta de sus asesores afroestadounidenses, en el sentido de nombrar en el cargo al abogado Mario Baeza, cubano residente de raza negra. Aunque los que daban su nombre poco sabían de la posición de Baeza respecto a su patria, tenían en alta estima sus conocimientos acerca de América Latina en general. La comunidad cubana conservadora se lanzó de inmediato a un intenso juego de influencias para impedir la designación, aduciendo que Baeza era "demasiado blando con Cuba". En particular, denunciaban el que hubiera participado en una conferencia (organizada por la revista europea *Euromoney*) relativa a las posibilidades comerciales y de inversión que ofrecía Cuba y, del mismo modo, miraban con malos ojos algunos de los comentarios que Baeza había hecho a la prensa, que podían interpretarse como contrarios a determinadas cláusulas de la *Cuban Democracy Act*.

Las presiones conservadoras rindieron fruto: un día antes de la designación, el nombre de Baeza fue tachado de la lista de candidatos. Oficialmente se dijo que su nominación "se suspendía en forma indefinida". Los demócratas negros, y en especial la Asamblea Parlamentaria Negra, mostraron abiertamente su desconformidad con la medida, y algunos llegaron incluso a denunciar que era una expresión del "racismo" de los cubanos de derecha, blancos en su inmensa mayoría.

---

<sup>2</sup> Entrevista del autor al representante oficial de MINREX, Cuba, La Habana, mayo de 1992.

Sin embargo, Clinton no sucumbió del todo a las posiciones de la CANF. Por ejemplo, no quiso nombrar como Subsecretario al candidato que favorecía la fundación y se inclinó finalmente por un diplomático de carrera, el embajador Alexander Watson. En este contexto, cabe señalar que cuando el gobierno de Clinton solicitó la renuncia de todos los procuradores federales del país, exceptuó específicamente de esa obligación al fiscal de Miami, el cubano-estadounidense Roberto Martínez.

En marzo de 1993, cuando la disputa en torno al nombramiento estaba en vías de resolverse, tuvo lugar un incidente que hizo ver una vez más cuánta violencia era capaz de albergar la comunidad cubana en el exilio, cuando un buque petrolero chipriota fue ametrallado desde una lancha frente a la costa de Matanzas. El ataque se lo atribuyó una organización, con base en Miami, denominada Comandos L, el mismo grupo que unos meses antes, durante el transcurso de la campaña presidencial, había sometido a un intenso fuego de ametralladora el Hotel Melia, establecimiento de cinco estrellas de propiedad mixta cubano-española, situado en la playa Varadero.<sup>3</sup>

En abril de 1993, el gobierno de Clinton se vio envuelto en otra disputa relativa a Cuba. El 8 de ese mes, *The Miami Herald* informó que había sabido, gracias a una filtración, que los procuradores de la fiscalía federal de Miami habían redactado el borrador de un auto de procesamiento en que se acusaba al gobierno cubano de ser una empresa delictiva organizada, y en que se hacía figurar al Ministro de Defensa, Raúl Castro, como jefe de una conspiración por la cual se habían hecho llegar desde Cuba toneladas de cocaína colombiana a los Estados Unidos en los últimos diez años.<sup>4</sup>

Las pruebas del auto de procesamiento, algunas de las cuales, según una fuente parlamentaria que tuvo acceso a ellas, habrían sido consideradas inadmisibles por un tribunal, se referían a hechos acontecidos antes del juicio por contrabando de drogas que se había seguido en Cuba, en 1989, contra el general Arnaldo Ochoa Sánchez y otros tres oficiales. (Ese año, después de un proceso aparatoso y muy publicitado, Ochoa y sus presuntos cómplices fueron condenados y ejecutados. Aunque Fidel Castro dijo no haber sabido nada del tráfico de drogas, sus afirmaciones no fueron del todo creíbles en el exterior. En todo caso, cualquiera haya sido la verdad, lo cierto es que las autoridades federales encargadas de vigilar el ingreso de

<sup>3</sup> *CubaINFO*, "Oil Tanker in Cuban Waters Attacked", 12 de abril de 1993.

<sup>4</sup> *The Miami Herald*, "U. S. Building Cuba Drug Case", 8 de abril de 1993.

drogas al país han llegado al convencimiento de que, a partir de ese instante, Cuba pasó a desempeñar un papel menor, si es que ha tenido alguno, en ese tráfico.)

Aunque se trataba sólo de un borrador filtrado a la prensa, el auto de procesamiento de la fiscalía de Miami no dejó de provocar una intensa polémica, toda vez que la invasión de Panamá, en 1989, había estado precedida de una acusación análoga contra Manuel Noriega, el hombre fuerte del país. Muchos observadores temieron en ese momento que si la acusación, en vez de ser un mero borrador, se hubiera presentado en forma oficial, Cuba la habría interpretado necesariamente como el primer indicio de una invasión.

Durante el mes siguiente, el gobierno de Clinton procuró adoptar un tono más neutral. El 3 de mayo, Clifton Wharton, Jr., Secretario de Estado Adjunto, pronunció un importante discurso sobre la política relativa a América Latina ante el Consejo de las Américas. Aunque Wharton insistió en que el gobierno rechazaría todo intento de apoyar al régimen cubano, se cuidó de agregar que "pese a lo que le han dicho al pueblo de esa nación, Estados Unidos no representa ninguna amenaza militar contra la Isla.... Esperamos que el pueblo cubano logre su libertad mediante una transición pacífica semejante a la que ha llevado a tantos otros países al seno de la comunidad democrática. Nos oponemos a cualquier intento de modificar la situación por medio de la violencia".<sup>5</sup>

No obstante, tres días después, el Vicepresidente Albert Gore, durante una visita a Miami, hizo ver que los Estados Unidos seguían firmemente empeñados en desplazar a Castro del poder y llevar la libre empresa a Cuba, "elevando el volumen" de la televisión y de Radio Martí. Gore agregó: "Castro va a cosechar ahora las tempestades que sembró. No olvidemos que el principal modo de acelerar su salida es convencer al pueblo cubano de que su conducción es un rotundo fracaso, y nuestra política consiste en mantener ese rumbo. A Cuba se le abren enormes expectativas con sólo librarse de ese dictador".<sup>6</sup>

Dos semanas más tarde, el 20 de mayo, con ocasión de la celebración de la independencia de Cuba, Washington adoptó una actitud levemente más neutral. El Presidente Clinton invitó a varios cubanos a la Casa Blanca, pero, aunque en la reunión predominaban

---

<sup>5</sup> *The Washington Post*, "Clinton to Stress Democracy, Human Rights in Latin America Policy", 4 de mayo de 1993.

<sup>6</sup> *CubaINFO*, "Gore's Comments Fail to Provoke", 21 de mayo de 1993.

los conservadores, no invitó a la CANF. El Presidente reiteró su apoyo a la *Cuban Democracy Act*, pero el grueso de su intervención estuvo destinado a destacar lo mucho que los cubanos habían aportado a la sociedad estadounidense.<sup>7</sup>

### La Neutrality Act.

Tres semanas más tarde, el 9 de junio, el Departamento de Estado comunicó que la *Neutrality Act* (Ley de Neutralidad) también se aplicaba a Cuba, y afirmó que "los actos que se llevaran a cabo en el territorio de los Estados Unidos con el fin de derrocar o desestabilizar el Gobierno de Cuba eran ilegales". Por el contrario, el ala derechista de la comunidad cubana sostenía desde hacía tiempo que esa ley no regía para Cuba, dado que, según ellos, el gobierno de Castro era ilegal.<sup>8</sup> En respuesta a la declaración del 9 de junio, el Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Roberto Robaina, expresó la satisfacción de su gobierno por el hecho de que Estados Unidos hubiera abandonado su "agresivo lenguaje" anterior.<sup>9</sup>

Sin embargo, las palabras volvieron a su cauce violento a comienzos de julio, cuando el Subsecretario de Estado Adjunto, Robert Gelbard, contó a la prensa que unas patrulleras de la Armada cubana habían matado a tiros y granadas a un grupo de cubanos que trataban de alcanzar a nado la base norteamericana de Guantánamo. "Es el comportamiento más bestial del que jamás yo haya sabido... (Es) incluso peor que lo que ocurrió en el muro de Berlín", dijo Gelbard.<sup>10</sup> Cuba rechazó indignada la acusación y Estados Unidos fue incapaz de mostrar fotografías o una videocinta del incidente. Muchos observadores familiarizados con el protocolo internacional se preguntaban en esa ocasión por qué Washington no había recurrido a los canales diplomáticos habituales para solicitar una explicación de parte de Cuba.

Hacia fines de julio el tono cambió una vez más, ahora con motivo de las reglas emitidas por Washington para poner en práctica

<sup>7</sup> *The Miami Herald*, "Clinton Praises Cuban Exiles at Fete Marking Independence", 21 de mayo de 1993.

<sup>8</sup> "Cuba: Participation in Hostile Activities Against Cuba", declaración de Joseph Snyder, vocero del Departamento de Estado, 9 de junio de 1993.

<sup>9</sup> *Notimex*, 18 de junio de 1993.

<sup>10</sup> *The Miami Herald*, "US Rips Cuba's 'Extreme Cruelty'", 5 de agosto de 1993.



aquellas cláusulas de la *Cuban Democracy Act* que permitían que las empresas estadounidenses del ramo perfeccionaran las comunicaciones telefónicas con la Isla. Según esas cláusulas, Cuba debía recibir 50% de los ingresos provenientes de los llamados, en contraste con el procedimiento vigente hasta entonces, que congelaba la parte correspondiente a Cuba en una cuenta bloqueada. (Es incierto aún si Cuba va a aceptar o no la proposición, porque, pese a sus constantes peticiones, la ley no libera al mismo tiempo los fondos anteriormente acumulados en la cuenta.) Con todo, el gobierno norteamericano se mostró vacilante en lo que se refiere al transporte: el 29 de julio elevó el número de aviones fletados autorizados para viajar a Cuba, pero al día siguiente rescindió el permiso, debido a las protestas que había suscitado dentro del sector derechista de la comunidad cubana.<sup>11</sup>

Poco después, el gobierno volvió a exhibir cierta independencia respecto a las presiones conservadoras, toda vez que hizo comparecer ante un gran jurado, con miras a enjuiciarlo por piratería aérea, a un piloto cubano llamado Carlos Cancio, que había desviado un avión hacia Miami después de someter por la fuerza, en colusión con otros viajeros, al encargado de la seguridad. Los investigadores del Departamento de Justicia se pusieron de acuerdo con las autoridades cubanas para tomar testimonio a cuatro pasajeros que se habían opuesto al desvío del avión, y que posteriormente habían regresado a la Habana, lo cual llevó a la comunidad cubana a organizar enérgicas protestas callejeras en favor de Cancio.<sup>12</sup>

En el curso de la primavera y el verano de 1993, el gobierno puso también en vigor las cláusulas de la *Cuban Democracy Act* que autorizaban a las organizaciones no gubernamentales para entregar ayuda humanitaria a sus equivalentes cubanas (primordialmente organizaciones eclesiásticas), de modo que hacia el mes de agosto ya se habían emitido varias licencias en tal sentido. Aunque las donaciones humanitarias nunca habían estado sometidas a las disposiciones del embargo, la *Cuban Democracy Act* estampó en ellas una especie de sello de aprobación de derecha, de suerte que a partir de ese momento los embarques aumentaron en forma considerable. Sin embargo, la ley no estimaba aceptable cualquier tipo de ayuda. Por ejemplo, el gobierno no permitió inicialmente que viajara a Cuba un

---

<sup>11</sup> *The Miami Herald*, "Expanded Exile Flights to Cuba Put on Standby", 5 de agosto de 1993.

<sup>12</sup> *CubaINFO*, "Justice Department May Use Cuban Witnesses to Prosecute Pilot", 6 de agosto de 1993.

autobús que la organización Pastors for Peace deseaba obsequiar a una escuela dominical, lo que movió a un grupo de esos pastores a iniciar una huelga de hambre en la frontera entre México y los Estados Unidos.<sup>13</sup> El autobús finalmente fue entregado a Cuba.

Durante los siete primeros meses en funciones, el gobierno de Clinton se comportó de una manera extraordinariamente ambivalente con Cuba. En general, se esforzó al máximo para no perder el apoyo del ala conservadora de la comunidad cubana y de vez en cuando empleó un lenguaje abiertamente hostil contra Castro. Simultáneamente, a diferencia de los gobiernos anteriores, realizó una serie de pequeños gestos conciliatorios y a veces incluso adoptó un tono respetuoso en sus pronunciamientos sobre Cuba. La "antigua" y la "nueva" forma de pensar coexistían incómodamente una al lado de la otra. Muchas veces la política gubernamental pareció estar a punto de experimentar un vuelco radical, sólo para caer nuevamente en la trillada senda de la era de Reagan y de Bush apenas se topaba con la resistencia conservadora.

### Intereses divergentes.

Las contradicciones que ha mostrado la política de Clinton hacia Cuba son un reflejo de los intereses divergentes que existen en el seno de su gobierno. Por ejemplo, algunos de los especialistas en América Latina que Clinton ha llevado al gobierno, no están convencidos de que mantener o intensificar las presiones sobre Cuba constituyan efectivamente el mejor modo de proteger los intereses del país en el Caribe. En consecuencia, tienden a aplicar las disposiciones vigentes con mayor flexibilidad que sus predecesores. Sin embargo, se muestran reacios a impulsar un vuelco decisivo en esa política mientras no cuenten con una autorización explícita de la Casa Blanca al respecto.

Después de sopesar los pro y los contra de un giro de esa índole, los asesores de Clinton han llegado a la siguiente conclusión: si el gobierno adoptara una posición más flexible, dejaría de contar con los donativos y los votos de una parte de la comunidad cubana. Por otro lado, parece difícil que los electores de tendencia liberal o moderada, sensibles a la cuestión cubana, vayan a desertar del campo

<sup>13</sup> *CubaINFO*, "Pastors for Peace Hunger Strike at Border", 6 de agosto de 1993.

demócrata para unirse al republicano en protesta por la línea dura que se sigue actualmente. Por lo tanto, el hecho de aplicar una política más flexible podría comportar un leve daño para las posibilidades electorales de Clinton, mientras que el hecho de mantenerse en la línea dura no tiene efectos o puede tener un pequeño efecto positivo. En consecuencia, los asesores recomiendan al Presidente que no autorice ninguna modificación que pudiera incomodar a los conservadores.

El hecho de que Clinton necesite mantener relaciones cordiales con el Congreso para realizar su programa nacional también conspira en contra de una mayor flexibilidad. Muchos parlamentarios conservadores o moderados, algunos de los cuales financiaron sus campañas con ayuda de la CANF, reaccionan negativamente frente a cualquier posibilidad de acercamiento a Cuba, mientras que sólo unos pocos legisladores de tendencia liberal protestan por las presiones.

Con todo, los conservadores también enfrentan un problema de relaciones públicas, porque su posición moral se debilita a medida que empeoran las condiciones de vida del pueblo cubano. Si llega a saberse, por ejemplo, que la desnutrición y la escasez de medicamentos se están agravando, sería muy difícil justificar la aplicación de unas medidas que harían aún más desesperada la situación del ciudadano cubano medio. El pueblo estadounidense está empapado de profundos sentimientos humanitarios, de modo que en ese caso los conservadores tendrían que cargar con el peso de aparecer como los que "están golpeando a los cubanos en el suelo".

A esas presiones e intereses contrapuestos deben atribuirse las señales políticas contradictorias que ha emitido el gobierno de Clinton en el curso de sus seis primeros meses. Según una fuente cercana a la Casa Blanca, "Cuba ha llegado a ser prácticamente una palabra obscena", de manera que el consejero que desee conservar el favor del Presidente hará bien en abstenerse de tocar el tema. Otra fuente empleó un giro de una leyenda popular para ilustrar el debate. "El emperador sabe que anda sin ropa, pero, como no puede decidir qué ponerse, sigue desnudo". No es improbable que la política hacia Cuba continúe así, a la deriva, hasta que, por ejemplo, estalle una crisis en Cuba que obligue a Washington a decidir en algún sentido. Para ese entonces, sin embargo, dado que ha dejado pasar la oportunidad de someter la orientación estratégica a una planificación y a una reconsideración de largo plazo, es posible que al gobierno no le quede otra opción que escoger el menor de los males.

## ¿Cómo salir del atasco?

Existe la posibilidad de que la política estadounidense hacia Cuba experimente un vuelco radical en favor del pragmatismo, si se presentan algunas de las siguientes circunstancias:

i) Si en Cuba se hacen grandes progresos en el terreno de los derechos humanos, o si se crea un espacio político que dé cabida a la oposición, podría aumentar la influencia que ejercen en el gobierno norteamericano los partidarios de un enfoque más pragmático, puesto que estarían en condiciones de propiciar una política más flexible sin correr el riesgo de que los acusaran de estar tratando de "congraciarse con un dictador".

ii) También beneficiaría a los defensores del pragmatismo el que las condiciones de vida de Cuba llegaran a extremos aún peores, porque el pueblo estadounidense, tocado en su honda fibra humanitaria, no soportaría ver en la televisión cómo mueren de hambre los niños cubanos, sin exigir que se les prestara algún tipo de ayuda. Los partidarios de la línea dura descubrirían entonces la magnitud del daño político que podría ocasionarles el hecho de oponerse a tales exigencias.

iii) Si Florida se ve inundada por nuevas oleadas de refugiados debido al empeoramiento de la situación cubana y, en consecuencia, los recursos económicos locales merman considerablemente debido a la necesidad de destinarlos a atender a los recién llegados, es posible que en Miami haya un cambio en la correlación de fuerzas en favor del pragmatismo. El raciocinio que prevalecería en tal caso sería el siguiente: "Denle un respiro a la economía cubana, para que no haya tantas personas que quieran huir a Miami y no tengamos que gastar los impuestos en reinstalarlas".

iv) Es improbable que una eventual presión de los países aliados de Europa y América, por intensa y coordinada que sea, pueda por sí sola inducir un cambio en la política estadounidense. No obstante, esa presión podría facilitar un paso de esa índole si el mismo gobierno norteamericano decidiera, por sus propia iniciativa, cambiar de rumbo, pues en ese caso los representantes oficiales del gobierno que propugnan el enfoque pragmático, y que están en la actualidad constantemente bajo la mira de la derecha, podrían dar como ejemplo la actitud de los aliados para contribuir a legitimar su propia postura.

v) El mismo efecto podría lograrse si los sectores moderados de la comunidad cubana y del empresariado estadounidense comenzaran a exigir con más fuerza que se adoptara un nuevo rumbo. En efecto, aunque es poco probable que pudieran por sí solas precipitar un vuelco, esas presiones podrían contribuir a legitimar un cambio fundado en otro tipo de razones.

Si bien es improbable que alguna de estas situaciones se presente en el futuro inmediato, la segunda lleva visos de hacerse realidad muy pronto. Por lo tanto, es muy posible que la actitud de los Estados Unidos hacia Cuba pase a constituir el ejemplo clásico de una política tan sensible a las presiones internas, que incluso comienza a ser cada vez más difícil que los encargados de velar por los intereses del país puedan cumplir su cometido. Muchos representantes oficiales del gobierno saben dónde está el meollo del asunto, pero mientras el Presidente Clinton no tome la iniciativa o La Habana no emprenda reformas políticas de fondo, seguirá dominando la parálisis, interrumpida apenas por una que otra manifestación esporádica de pragmatismo.

## Conclusión.

Si el curso contradictorio y ambivalente de las reformas cubanas confunde a los observadores estadounidenses y complica la tarea de sus gobernantes, lo inverso es igualmente cierto: mientras los cubanos que están por una política racional y sensata no vean que el pragmatismo ha pasado a dominar en Washington, seguirán actuando como hasta ahora, esto es, sin comprometerse demasiado y sin correr excesivos riesgos políticos en el plano interno ni en el de las relaciones exteriores. Saben que las grandes transformaciones siempre traen consigo un período de inestabilidad. Por consiguiente, cabe preguntarse cuándo sentirán suficiente confianza como para atreverse a afrontar esa inestabilidad, es decir, cuándo dejarán de temer que Estados Unidos se aproveche del menor signo de conflicto interno para tratar de derrocar el régimen de su país. Si la política norteamericana sigue moviéndose en forma impredecible entre el pragmatismo y la parálisis, es posible que haya que esperar mucho tiempo todavía.